
Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 28 DE JUNIO DE 2.012.

En Los Dolores, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintiocho de junio de dos mil doce, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. José Francisco Álamo Canovas y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D^a. M^a. Cristina Pena Lamelas, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE

D. José Francisco Álamo Canovas

POR EL PARTIDO POPULAR

D^a María de los Angeles Correa Castrillon,
D^a Joana Alba Mateo,
D^a María del Mar García Díaz,
D. Juan Manuel Cavas García, **ausente**
D. Emilio Vidal Ros,
D. Pedro Pardo Saura.

POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Asensio Madrid Sánchez y
D. Ceferino García Aznar, **ausente**

SECRETARIO

D^a. M^a Cristina Pena Lamelas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, con las ausencias justificadas de D. Ceferino García Aznar, del grupo socialista y D. Juan Manuel Cavas García, del grupo popular.

Acto seguido se procede a la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- **Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de 26 de abril de 2012.**
- 2.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Agrupación de Peñas con destino a gastos derivados de las Fiestas Patronales, 2012.**
- 3.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Vecinos de la Bda. Hispanoamérica con destino a gastos derivados de las fiestas patronales, 2012.**
- 4.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a Ateneo de Cultura Popular con destino al certamen literario “Premio Ateneo de las letras”, 2012.**
- 5.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a Ateneo de Cultura Popular con destino a gastos derivados de dicha entidad socio-cultural, 2012.**
- 6.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Mujeres “Bahía” de la Bda. Hispanoamérica, con destino a los distintos talleres realizados por dicha asociación en el 2012.**
- 7.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación encajeras de bolillo Grupo “Filigrana” de Los Dolores, con destino a encuentros de encajeras de bolillos, 2012.**
- 8.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención al C.D. Dolorense con destino a gastos derivados de su actividad deportiva, 2012.**
- 9.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención al AMPA del IES “EL BOHÍO” con destino a actividades derivadas de dicha asociación, 2012.**
- 10.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la AAVV de Los Dolores, con destino a gastos derivados de dicha Asociación, 2012.**
- 11.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Vecinos “El Eucalipto”, con destino a actuación musical, 2012.**
- 12.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Vecinos de la Bda. San Cristóbal, con destino a las Fiestas Patronales, 2012.**
- 13.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención al APA del CEIP “VICENTE MEDINA”, para gastos derivados de su actividad, 2012.**
- 14.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención al Club Deportivo Petanca de Los Dolores, con destino a gastos derivados de dicho club, 2012.**
- 15.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención al Casino Cultural de Los Dolores con destino al Premio socio-cultural “Dolorense del Año”, 2012.**
- 16.- **Propuesta y aprobación, si procede, de subvención al AMPA del C.P. Ntra. Sra. de Los Dolores, con destino a gastos derivados de materiales y actividades de dicha asociación, 2012.**

17.- Incorporación de colectivos inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones a las Comisiones de Trabajo de Urbanismo e Infraestructuras y de Cultura, Juventud y Deportes.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Moción presentada por el Grupo Socialista sobre la supresión de líneas de transporte escolar en diputaciones.

2.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Vecinos de “El Plan” con destino a actividades derivadas de dicha asociación, 2012.

—

18.- Ruegos y preguntas.

Primera.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de 26 de abril de 2012.

Se dio cuenta del acta de referencia que fue aprobada por UNANIMIDAD y sin reparos.

Segunda.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Agrupación de Peñas con destino a gastos derivados de las Fiestas Patronales, 2012.

“Las ayudas que constan en este Acta deviene su justificación por el procedimiento de concesión directa con carácter excepcional en la medida en que las actividades realizadas, lo son en función de la ejecución de sus programas o actividades propias y cuyas necesidades van surgiendo a lo largo del ejercicio de manera imprevisible, en atención a los vecinos y dentro del ámbito territorial de su actuación”.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de trabajo, una subvención por valor de 1.800,00.- € a la Agrupación de Peñas con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta.

PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **1.800,00.- €** a la Agrupación de Peñas de los Dolores con destino a gastos derivados de las Fiestas Patronales, 2012.

Tercera.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Vecinos de la Bda. Hispanoamérica con destino a gastos derivados de las fiestas patronales, 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 600,00.- €, a la Asociación de Vecinos de la Bda. Hispanoamérica con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,

PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **600,00.- €**, a la Asociación de Vecinos de la Bda. Hispanoamérica con destino a gastos derivados de las fiestas patronales, 2012.

Cuarta.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a Ateneo de Cultura Popular con destino al certamen literario “Premio Ateneo de las letras”, 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 300,00.- € a Ateneo de Cultura Popular, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,

PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **300,00.- €** a Ateneo de Cultura Popular con destino al certamen literario “Premio Ateneo de las letras”, 2012.

Quinta.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a Ateneo de Cultura Popular con destino a gastos derivados de dicha entidad socio-cultural, 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 250,00.- € a Ateneo de Cultura Popular con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,

PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **250,00.- €** a Ateneo de Cultura Popular con destino a gastos derivados de dicha entidad socio-cultural, 2012.

Sexta.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Mujeres “Bahía” de la Bda. Hispanoamérica, con destino a los distintos talleres realizados por dicha asociación en el 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 300,00.- € a la Asociación de Mujeres “Bahía”, de la Bda. Hispanoamérica, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,

PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **300,00.- €** a la Asociación de Mujeres “Bahía” de la Bda. Hispanoamérica, con destino a los distintos talleres realizados por dicha asociación en el 2012.

Séptima.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación encajeras de bolillo Grupo “Filigrana” de Los Dolores, con destino a encuentros de encajeras de bolillos, 2012.

Interviene el portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 250,00.- €, a la Asociación de encajeras de bolillo Grupo “Filigrana” de los Dolores, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,
PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **250,00.- €** a la Asociación de encajeras de bolillo Grupo “Filigrana” de Los Dolores, con destino al asunto del epígrafe.

Octava.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención al C.D. Dolorense con destino a gastos derivados de su actividad deportiva, 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 1.000,00.- €, al C.D. Dolorense con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados.

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,
PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **1.000,00.- €** al C.D. Dolorense con destino a gastos derivados de su actividad deportiva, 2012.

Novena.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención al AMPA del IES “EL BOHÍO” con destino a actividades derivadas de dicha asociación, 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 500,00.- €, al AMPA del IES “EL BOHÍO” con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,
PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **500,00.- €** al AMPA del IES “EL BOHÍO” con destino a actividades derivadas de dicha asociación, 2012.

Décima.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la AAVV de Los Dolores, con destino a gastos derivados de dicha Asociación, 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 1.000,00.- € a la AAVV de Los Dolores, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,
PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **1.000,00.- €** a la AAVV de Los Dolores con destino a gastos derivados de dicha Asociación, 2012.

Undécima.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Vecinos “El Eucalipto”, con destino a actuación musical, 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 300,00.- € a la Asociación de Vecinos “El Eucalipto”, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,
PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **300,00.- €**, a la Asociación de Vecinos “El Eucalipto”, con destino a actuación musical, 2012.

Duodécima.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Vecinos de la Bda. San Cristóbal, con destino a las Fiestas Patronales, 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 600,00.- € a la Asociación de Vecinos de la Bda. San Cristóbal con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,
PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **600,00.- €**, a la Asociación de Vecinos de la Bda. San Cristóbal con destino a las Fiestas Patronales, 2012.

Decimotercera.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención al APA del CEIP “VICENTE MEDINA”, para gastos derivados de su actividad, 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 500,00.- €, al APA del CEIP “VICENTE MEDINA”, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,
PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **500,00.- €**, al APA del CEIP “VICENTE MEDINA” con destino a gastos derivados de su actividad, 2012.

Decimocuarta.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención al Club Deportivo Petanca de Los Dolores, con destino a gastos derivados de dicho club, 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 500,00.- € al Club Deportivo Petanca de Los Dolores, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,
PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **500,00.- €** al Club Deportivo Petanca de Los Dolores, con destino a gastos derivados de dicho club, 2012.

Decimoquinta.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención al Casino Cultural de Los Dolores con destino al Premio socio-cultural “Dolorense del Año”, 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de trabajo, una subvención por valor de 250,00.- € al Casino Cultural de Los Dolores, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,
PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **250,00.- €** al Casino Cultural de Los Dolores con destino al Premio socio-cultural “Dolorense del Año”, 2012.

Decimosexta.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención al AMPA del C.P. Ntra. Sra. de Los Dolores, con destino a gastos derivados de materiales y actividades de dicha asociación, 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 500,00.- € al AMPA del C.P. Ntra. Sra. de Los Dolores, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,
PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor **500,00.- €** al AMPA del C.P. Ntra. Sra. de Los Dolores, con destino a gastos derivados de materiales y actividades de dicha asociación, 2012.

Decimoséptima.- Incorporación de colectivos inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones a las Comisiones de Trabajo de Urbanismo e Infraestructuras y de Cultura, Juventud y Deportes.

No habiéndose presentado ningún colectivo nuevo, el punto de referencia se incorporará en el Orden del Día del próximo Pleno.

El Pleno queda enterado.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Primera.- Moción presentada por el Grupo Socialista sobre la supresión de líneas de transporte escolar en diputaciones.

Acto se seguido, se procede a votar la urgencia de la moción, obteniéndose los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la urgencia de la moción,
PP: 6 votos en contra de la urgencia de la moción.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por mayoría absoluta la no urgencia de la moción.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar el contenido de la moción, cuyo tenor literal es el siguiente:

“En las diputaciones existían y existen problemas de desplazamiento a los centros escolare, y bien porque las familias no disponen de vehículo, por complicados horarios de trabajo, o también, muy importante, por la seguridad de los alumnos que tengan que desplazarse andando, atravesando carreteras con gran afluencia de tráfico, caminos inadecuados, etc.

Por todo ello elevamos al Pleno la siguiente moción

Que se negocie con la Conserjería de Educación para que, antes de suprimir el transporte escolar, examine y valore los problemas que puedan existir en cada uno de los casos, ya que sería lamentable que muchas familias no pudieran llevar a sus hijos al centro escolar por no disponer de medio de transporte.”

Seguidamente, interviene el Presidente para responder que:

“En primer lugar, nosotros como Junta Vecinal Municipal, no tenemos potestad, ya que esta moción no entra dentro de nuestras competencias, según refleja el reglamento de participación ciudadana y funcionamiento de las Juntas Vecinales.

En segundo lugar, me he informado de la moción que usted, en representación del Grupo municipal socialista ha presentado a esta Junta para este Pleno que hoy nos ocupa, trasladaré la presente moción a los órganos municipales correspondientes.

Si usted quiere más información, le adjunto artículos aparecidos en prensa en relación a la supresión de líneas de transporte como usted comenta en la moción.

También le comento que no se han suprimido, sino que se han unificado y en cuanto al por qué, como usted debe saber, de conformidad con la ley, se comunica que un estudiante con una ratio menor de 3 km, ya sea infantil o bachiller, no necesita transporte, con lo cual quedan contemplados todos los supuestos casos.

Segunda.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Vecinos de “El Plan” con destino a actividades derivadas de dicha asociación, 2012.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer una subvención por valor de 400,00.- € a la Asociación de Vecinos de “El Plan”, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,

PP: 6 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad, la concesión de una subvención por valor de **400,00.- €**, a la Asociación de Vecinos de “El Plan” con destino a actividades derivadas de dicha asociación, 2012.

Decimoctava.- Ruegos y preguntas.

No se produce ninguna intervención.

El Presidente se dirige a los asistentes para desearles unas felices vacaciones.

Se hace constar que el presente Acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

LA SECRETARIA P.D.

EL PRESIDENTE